

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0059668/2016 CORDOBA, 17 7 010 2016

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de licencia sin goce de haberes y se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental; A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º- Designar interinamente a partir del 01-01-2017 y hasta el 30-06-2017, o antes si el cargo es provisto por concurso a la Dra. María Dolores RUBIANES (Leg. 34.778), en un cargo de Profesor Adjunto (DS) –código 111-del Departamento de Físico Química.-

Artículo 2º.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. María Dolores RUBIANES (Leg. 34.778); en el cargo de Profesor Asistente (DE) – código 113- concursado - del Departamento de Físico Química, a partir del 01-01-2017 y hasta el 31-03-2017, todo con cargo al artículo 49º inc. Il a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-

Artículo 3º- Designar interinamente al Dr. Ricardo ROJAS Y DELGADO (Legajo 44.032) en un cargo de Profesor Asistente (DE) –código 113 del Departamento de Físico Química de esta Facultad, a partir del 01-01-2017 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-03-2017, en reemplazo de la Dra. María Dolores Rubianes.

Artículo 4º.- Otorgar licencia sin goce de haberes Dr. Ricardo ROJAS Y DELGADO (Legajo 44.032), al cargo de Profesor Asistente (DS) – Cód. 115 – concurso- del Departamento de Físico Química, a partir del 01-01-2017 y hasta el 31-03-2017; todo con cargo al artículo 49º inc. Il a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

111

EXP-UNC: 0059668/2016

Artículo 5°.- Designar interinamente a partir del 01-01-2017 y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-03-2017, al Dr. Alejandro GUTIÉRREZ AGUILAR (Legajo N° 52.276), en un cargo Profesor Asistente (DS)- código 115- del Departamento de Físico Química de esta Facultad, en reemplazo del Dr. Ricardo Rojas y Delgado.

Artículo 6°.- El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 7º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°: CM.mes

2474

Pref. Dr. MARCELO M. MARISCAL Secretario General Fac. de Ciencias Químicas - UNC OF CIENCASO OF CIE

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRAMDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC